

Asamblea Nacional entregó mandato al Directorio Nacional para negociar plataforma reivindicativa con el Minsal

Luego de un intenso y participativo proceso de construcción de la agenda de temas que serán abordados en la negociación que, actualmente, se lleva a cabo con el Ministerio de Salud, la II Asamblea Nacional de la Confederación Fenpruss determinó la priorización de la plataforma reivindicativa y mandató al Directorio Nacional a buscar acuerdo para avanzar en las materias definidas por los más de 200 dirigentes que se dieron cita al órgano resolutorio de la organización.

El presidente nacional de la Confederación Fenpruss, Aldo Santibáñez Yáñez, señaló que esta Asamblea Nacional nos encontró en un momento de importantes definiciones para el devenir de nuestra organización sindical. “El mandato emanado democráticamente de este órgano nos insta a representar responsablemente a los más de 13 mil profesionales asociados que están en cada uno de las 120 Bases desde Arica a Porvenir y sostener los trabajos necesarios que conduzcan a un acuerdo con el gobierno sobre los asuntos que constituyen nuestra Plataforma Participativa, completada y priorizada durante las últimas semanas y concordada durante el día de hoy. Entendemos que el actual diseño programático se asienta en lo que podemos llamar nuestra plataforma histórica, destinada y vertebrada en torno a nuestra propuesta de un Nuevo Modelo de Carrera para las y los profesionales”, acotó.

El presidente nacional de la Confederación Fenpruss agregó que la responsabilidad como dirigentes nacionales es ser capaces

de conducir a nuestra organización por la vereda de las reivindicaciones laborales, pero también por el camino en la búsqueda de un sistema público de salud digno y de calidad para la población. “Nuestra historia y nuestras luchas muestran nuestra férrea defensa de la salud pública y en eso no tranzaremos. El Estado tiene la responsabilidad de saldar la deuda histórica con el país y realizar una profunda transformación de los servicios de salud existentes, para así superar la grave situación que enfrenta el sector producto de la puesta en marcha de una Reforma de salud que se implementó con un financiamiento insuficiente y lograr los cambios necesarios para que la población reciba una atención de salud accesible, oportuna, integral y de calidad”, apuntó Santibáñez, agregando que “continuaremos nuestro crecimiento como sindicato e insistiremos en buscar una sociedad en que se produzcan los cambios profundos que ésta requiere, con políticas públicas que apunten y rescaten el concepto del bien común, en la que podamos derribar paradigmas que parecían verdades únicas y absolutas. Debemos avanzar hacia un país más amigable y solidario para todas y todos”, concluyó Santibáñez.

La Confederación Fenpruss seguirá luchando en los distintos ámbitos que en estos casi 23 años de vida han sido parte de las definiciones políticas de la organización. La responsabilidad asumida al definir y priorizar las materias de interés para las socias y socios que forman parte de la organización, fueron validadas con la responsabilidad que corresponde por la Asamblea y de igual manera por el Directorio Nacional, quien tendrá que trabajar y desarrollar las estrategias que permitan concretar el mandato recibido.